

viernes 10 de mayo de 2019



## Oropesa del Mar aprueba el nuevo plan de igualdad

El pleno ordinario también aprobó la prórroga de dos años del uso del inmueble de la Torre del Rey y de la montaña del faro



Redacción // Oropesa

El pleno de carácter ordinario celebrado este jueves en el Ayuntamiento de Oropesa del Mar, **aprobó por unanimidad el nuevo plan de igualdad municipal** con el que se realizarán charlas de sensibilización sobre la desigualdad y la violencia de género dirigidas al personal del consistorio (la próxima se celebrará el próximo jueves)

El nuevo plan pretende **fomentar la integración laboral de la mujer**, a través de planes específicos. Se trata de un proceso de mejora cuyo objetivo es alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, a lo largo del tiempo, revisando y mejorando las actuaciones implantadas.

Y, para ello, el municipio ha de colaborar aplicando la metodología transversal en el desarrollo correcto del plan en función de sus propias circunstancias y prioridades, creando una Comisión de Igualdad en el Ayuntamiento, que estará integrada por personas implicadas en su diseño para su correcta implantación.

Otro de los puntos, también aprobado por unanimidad, ha sido la **prórroga de dos años de duración de la concesión administrativa del uso del inmueble de la Torre del Rey y de la montaña del faro**. Cabe recordar que la Torre del Rey recibe anualmente 5.000 visitantes, con visitas 'a la carta' de lunes a viernes, tal y como han recordado desde el equipo de gobierno.

Además, con los votos a favor del PP, Sí Se Puede Oropesa, PSOE y las abstenciones de



viernes 10 de mayo de 2019



Ciudadanos y Compromís, **el pleno ha aprobado las certificaciones de obras en el castillo** (696 euros), la relativa a las obras de accesibilidad al medio urbano (22.997 euros), así como la de los trabajos realizados en el Parc del Castell (15.968 euros).

También se ha dado luz verde, por unanimidad, al **reconocimiento extrajudicial de créditos por valor de 3.100 euros**, destinados a la compra de seis tabletas para los agentes de la Policía Local y para los honorarios de la dirección de obra del arquitecto que ha realizado la consolidación del castillo.

Por último, el Ayuntamiento aprobó (con los votos a favor de PP, Sí Se Puede Oropesa, y las abstenciones de PSOE, Compromís y Ciudadanos) la omisión de fiscalización de facturas de gas correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017 y otra relativa a la reparación de la puerta corredera del Espai Cultural, todo por valor de 6.000 euros.

